



GACETA

ECOLÓGICA

LISTADO DE INGRESO DE PROYECTOS Y EMISIÓN DE RESOLUTIVOS DERIVADOS
DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL



AÑO XIV

PUBLICACIÓN N° DGIRA/003/17

SEMARNAT/DGIRA

CIUDAD DE MÉXICO A 19 DE ENERO DEL 2017

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 34, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SE PUBLICAN LOS SIGUIENTES LISTADOS:

1) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 12 AL 18 DE ENERO DE 2017 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	BAJA CALIFORNIA	MEXICALI	02BC2016ID072	BRENLAND BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE UNA ESPUELA DE 128.76 M DE LONGITUD CONSTRUIDA EN NUESTRAS INSTALACIONES EN EL 2012	MIA.-REGIONAL	16-DIC-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA REGULARIZACION Y OPERACION DE UNA ESPUELA FERROVIARIA DE 128.76 METROS, CONSTRUIDA EN EL AÑO 2012, LA CUAL FORMA PARTE DEL SISTEMA DE VIAS FERREAS Y QUE PROVEE ACCESO AL PREDIO DONDE SE ENCUENTRA LA EMPRESA. CON ESTA ESPUELA FERROVIARIA, EL PROMOVENTE PRETENDE SATISFACER LAS NECESIDADES DE CLIENTES Y EMPRESAS DE LA REGION, DE TENER UNA VIA DE TRANSPORTE ALTERNA PARA EL TRASLADO DE PRODUCTOS Y MERCANCIAS A DIFERENTES PUNTOS DEL ESTADO Y LA REPUBLICA MEXICANA							
2	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	02BC2016V0064	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	CARRETERA TIJUANA ENSENADA, TRAMO TIJUANA ENSENADA KM 578+000 AL 602+534.17"	MIA.-REGIONAL	16-NOV-16

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN TRAMO CARRETERO CON UNA LONGITUD TOTAL DE 24.534 KM, COMPRENDE UN DERECHO DE VIA DE 60.00 METROS, CONTENDRA 2 CALZADAS, CON ANCHO DE CORONA DE 11 METROS CADA UNA PARA HACER UN TOTAL DE 22 METROS, CON ACOTAMIENTOS LATERALES DE 3 METROS Y ACOTAMIENTOS CENTRALES DE 0.5 METROS, CUYO PROPOSITO ES FACILITAR EL TRANSPORTE.

3	COAHUILA	VIESCA	05CO2017E0003	PARQUE SOLAR VILLANUEVA TRES SA DE CV	PARQUE SOLAR VILLANUEVA TRES	MIA.-REGIONAL	16-ENE-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PARQUE SOLAR VILLANUEVA TRES CONSISTE EN LA INSTALACION DE 11,346 ESTRUCTURAS FOTOVOLTAICAS, 1,021,140 MODULOS Y 30 MODULOS POR STRING, PARA UNA POTENCIA NOMINAL DE 326.76 MW; CON PRETENDIDA UBICACION EN MUNICIPIO DE VIENSA, ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA INCLUYE ADEMAS UNA SUBESTACION ELECTRICA ELEVADORA, LINEA DE TRANSMISION DE 400 KV, APROXIMADAMENTE 4 KM DE LONGITUD CON UN DERECHO DE VIA DE 42 M, CAMINO PRINCIPAL DE ACCESO (APROXIMADAMENTE 600 M DE LONGITUD Y UN ANCHO DE DERECHO DE 20 M) Y CAMINOS TEMPORALES DE ACCESO (SECUNDARIOS), EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,308.3900 HA, LAS CUALES REQUIEREN DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DE TERRENOS FORESTALES DEL TIPO VEGETACION DE DESIERTOS ARENOSOS CON MATORRAL INERME, 1,170.4665 HA CORRESPONDEN A LA SUPERFICIE PARA EL DESPLANTE DE LAS OBRAS CONSIDERADAS PARA EL PROYECTO.							
4	COAHUILA	VIESCA	05CO2017E0004	VILLANUEVA SOLAR S.A. DE C.V.	VILLANUEVA SOLAR	MIA.-REGIONAL	16-ENE-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO VILLANUEVA SOLAR CONSISTE EN LA INSTALACION DE 14,830 ESTRUCTURAS FOTOVOLTAICAS, 1.334.640 MODULOS Y 30 MODULOS POR STRING, PARA UNA POTENCIA NOMINAL DE 427.08 MW/P; CON PRETENDIDA UBICACION EN MUNICIPIO DE VIENSA, ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA INCLUYE ADEMAS UNA SUBESTACION ELECTRICA ELEVADORA, UNA LINEA DE TRANSMISION DE 400 KV DE APROXIMADAMENTE 4 KM DE LONGITUD, CAMINO PRINCIPAL DE ACCESO (APROXIMADAMENTE 600 M DE LONGITUD Y UN ANCHO DE DERECHO DE VIA DE 20 M) Y CAMINOS TEMPORALES DE ACCESO (SECUNDARIOS), EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,477.9976 HA, LAS CUALES REQUIEREN DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DE TERRENOS FORESTALES DEL TIPO VEGETACION DE DESIERTOS ARENOSOS CON MATORRAL INERME, 1,281.5233 HA CORRESPONDEN A LA SUPERFICIE PARA EL DESPLANTE DE LAS OBRAS CONSIDERADAS PARA EL PROYECTO.							
5	COAHUILA	ARTEAGA	05CO2017E0005	VIENTOS DE BELLA UNION	DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA (PANELES SOLARES) "VIENTO DE BELLA UNION, S. DE R.L DE C.V" UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ARTEAGA, COAHUILA.	MIA.-REGIONAL	18-ENE-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO VIENTO DE BELLA UNION, S DE R.L DE C.V CONSISTE EN LA INSTALACION DE 161, 280 MODULOS FOTOVOLTAICOS (DE 310 WP), 14 INVERSORES SOLARES (3500 KWN), 14 CENTROS DE TRANSFORMACION (DE 3500 KVAS) PARA UNA POTENCIA NOMINAL DE 50 MW; CON PRETENDIDA UBICACION EN MUNICIPIO DE ARTEAGA, COAHUILA DE ZARAGOZA, LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA INCLUYE ADEMAS UNA SUBESTACION ELECTRICA ELEVADORA, LINEA DE TRANSMISION DE 400 KV, A INSTALARSE EN UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4,880,925,562 M2, LA SUPERFICIE PARA EL DESPLANTE DE LAS OBRAS CONSIDERADAS PARA EL PROYECTO SERA DE 781,381.00 M2 PARA LAS CUALES SE REPORTA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE VEGETACION HALOFILA.							
6	COLIMA	MANZANILLO	06CL2016UD029	MUNICIPIO DE MANZANILLO COLIMA	PARQUE METROPOLITANO VALLE DE LAS GARZAS, MANZANILLO, COLIMA	MIA.-PARTICULAR	15-DIC-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA REALIZACION DE UN PARQUE URBANO, BASADO EN UN CONCEPTO LINEAL, CUYO OBJETO ES DOTAR A LA CIUDAD DE MANZANILLO DE UN ESPACIO ORIENTADO A LA EDUCACION AMBIENTAL, AL DEPORTE Y AL ESPARCIMIENTO. EL PROYECTO REQUIERE DE LA REALIZACION DE DIVERSAS OBRAS Y ACTIVIDADES LAS CUALES SON: DESAZOLVE DE LA LAGUNA (SE LLEVARA AL CABO EL DESAZOLVE EN UN AREA TOTAL DE 53.59 HA LOGRANDOSE UN METRO DE PROFUNDIDAD CON RESPECTO AL TIRANTE ACTUAL Y ALCANZANDO UN VOLUMEN DE 535,897.35 M3), ACCESO, ESTACIONAMIENTO Y PORTICO SUR, ACCESO, ESTACIONAMIENTO Y PORTICO NORTE, PONTON PRINCIPAL, CICLOPISTA/TROTAPISTA, CENTRO DE EDUCACION AMBIENTAL (FORMADO POR UN EDIFICIO QUE ALBERGARA LAS AULAS DE ENSEÑANZA, AREA DE EXPOSICIONES, SERVICIOS SANITARIOS PARA MUJERES Y HOMBRES, TERRAZAS CISTERNAS DE CAPTACION DE AGUA DE LLUVIA Y PANELES DE ENERGIA SOLAR. CON UNA SUPERFICIE DE 700 M2), AUDITORIO DE USOS MULTIPLES (SUPERFICIE DE 5,000 M2 PARA UNA CAPACIDAD DE 1.600 ESPECTADORES, Y TODOS LOS COMPONENTES DEL TEATRO, ASI COMO UNA SUPERFICIE DE 6,000 M2 PARA AREAS DE ESTACIONAMIENTO, PLAZA DE ACCESO, ANDADORES Y AREAS VERDES), DOS MUELLES FLOTANTES Y RECORRIDO EN LANCHA.							
7	GUANAJUATO	LEON	11GU2017UD009	MUNICIPIO DE LEON	CRUCE VEHICULAR SOBRE EL ARROYO LA PRESA PUENTE LA SANDIA EN EL CADENAMIENTO 1+840 DEL CAMINO A LA SANDIA-BARRETOS, MUNICIPIO DE LEON, GTO	MIA.-PARTICULAR	11-ENE-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE SOBRE EL ARROYO "LA PRESA" EN EL CAMINO LA SANDÍA – BARRETOS. CON UN GÁLIBO VERTICAL DE 2.87 M Y UN CLARO TOTAL DE 35.00 M. EL PUENTE TENDRÁ UN ANCHO DE 10.90 M, Y ESTARÁ CONFORMADO POR DOS CARRILES DE 3.95 M CADA UNO (QUE EN CONJUNTO MIDEN 7.90 M), DOS BANQUETAS DE 1.50 M CADA UNA (AMBAS SUMAN 3.00 M), ESVAJE CON RESPECTO AL CAMINO QUE LO ALOJA 6° 27';EL ANCHO DEL CAMINO AL QUE DARÁ SERVICIO EL PUENTE ES DE 7.00 M (CAMINO TIPO C CON ANCHO DE CORONA DE 7.00 METROS Y ANCHO DE CALZADA DE 7.00 M).							
8	GUERRERO	TLAPA DE COMONFORT	12GE2017V0008	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. CENTRO SCT GUERRERO	MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL DEL PROYECTO: MODERNIZACIÓN DEL CAMINO CHIEPETLAN – ZACUALPAN, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 6+550, CON UNA META DE 6.55 KM, EN EL ESTADO DE GUERRERO	MIA.-REGIONAL	13-ENE-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODERNIZACION DE UN CAMINO ALIMENTADOR DE TERRACERIA QUE CONECTA EL EJE CARRETERO (CHIEPETLAN a€ TLAPA DE COMONFORT) a€ CON LA LOCALIDAD DE ZACUALPAN, EL CUAL TIENE UN ANCHO PROMEDIO DE 5.72 METROS Y SERA CONVERTIDO EN UN CAMINO TIPO D CON ANCHO DE CORONA Y CALZADA DE 6 M, CON DOS CARRILES DE CIRCULACION, SIN ACOTAMIENTOS Y UNA LONGITUD TOTAL DE 6.547 KM, LO QUE REPRESENTA UNA SUPERFICIE DE AFECTACION DE 6.13 HA. EL PROYECTO REQUIERE DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DE UNA SUPERFICIE DE 5.03 HA QUE CORRESPONDEN A VEGETACION SECUNDARIA DE BOSQUE DE ENCINO Y SELVA BAJA.							
9	GUERRERO	CHILAPA DE ALVAREZ	12GE2017V0009	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. CENTRO SCT GUERRERO	MODERNIZACIÓN DEL CAMINO EL EPAZOTE-MEXCALZINGO, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 12+100, CON UNA META DE 12.1 KM EN EL EDO. DE GUERRERO	MIA.-REGIONAL	13-ENE-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODERNIZACION DE UN CAMINO ALIMENTADOR QUE CONECTA LAS COMUNIDADES DE EL EPAZOTE Y MEXCALZINGO, ESTE SE PRESENTA EN LA ACTUALIDAD A NIVEL DE TERRACERIA EN UN ANCHO PROMEDIO DE 5.7 METROS, AL RESPECTO LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, A TRAVES DE LA DIRECCION GENERAL DEL CARRETERAS TIENE CONTEMPLADA LA MODERNIZACION DEL CAMINO EL EPAZOTE - MEXCALZINGO, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 12+100, CON UNA META DE 12.1 KM, EN EL ESTADO DE GUERRERO, DICHO MEJORAMIENTO CONSISTE EN LA RECTIFICACION DE LAS CARACTERISTICAS VERTICALES Y HORIZONTALES DEL MISMO PARA EL ENCARPETAMIENTO ASFALTICO DE ESTA MANERA EL CAMINO EXISTENTE DEBERA DE CONCLUIR EN UNA CARRETERA a€ TIPO D a€ . ESTE PROYECTO REQUIERE DE AUTORIZACION EN MATERIA DE CAMBIO DE USO DE SUELO, SEGUN LA LEY FORESTAL VIGENTE, YA QUE HABRA UNA REMOCION PARCIAL DE LA VEGETACION DE LOS TERRENOS FORESTALES PARA DESTINARLOS A ACTIVIDADES NO FORESTALES, EN UNA SUPERFICIE MAYOR DE 1,500 M2. LO ANTERIOR EN VIRTUD DE QUE EL PROYECTO CONTEMPLA VARIAS RECTIFICACIONES. LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SON LAS SIGUIENTES: DOS CARRILES DE 3.0 METROS. LOS CUALES SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS ESTANDARES OPTIMOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA CARRETERA, SIN ACOTAMIENTOS, ANCHO DE CALZADA 6 METROS. MEDIDA ADECUADA PARA LOS CARRILES PROPUESTOS, TRANSITO PROMEDIO DIARIO ANUAL DE 100 A 500 VEHICULOS, TOPOGRAFIA MONTAÑOSA CON UNA PENDIENTE MAXIMA DEL 12%, VELOCIDAD DE PROYECTO DE 40 KM/HRS Y PENDIENTE GOBERNADORA DE 8%.							

10	GUERRERO	GENERAL HELIODORO CASTILLO	12GE2017V0010	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. CENTRO SCT GUERRERO	PUERTO DEL GALLO-CRUZ DE OCOTE-FILO DE CABALLOS. TRAMO DEL KM 29+300 AL KM 34+300, UBICADO EN EL MPIO. DE GRAL. HELIODORO CASTILLO, EN EL EDO. DE GUERRERO	MIA.-REGIONAL	17-ENE-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODERNIZACION DE UN CAMINO EXISTENTE DE TERRACERIA A UNA CARRETERA TIPO A, QUE TENDRA UNA VELOCIDAD VEHICULAR PROMEDIO DE 30-40 KM/HR, PRESENTANDO UN ANCHO DE CORONA DE 7 M CON DOS CARRILES DE CIRCULACION DE 3.5 M EN SENTIDO DE CIRCULACION, SIN ACOTAMIENTOS, DENTRO DE UN DERECHO DE VIA DE 40 M, EN UNA LONGITUD TOTAL DE 5 KM.							
11	OAXACA	SANTA MARIA ZOQUITLAN	20OA2017V0003	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE OAXACA	MODERNIZACION DEL CAMINO BUENAVISTA-SANTA MARIA ZOQUITLAN, TRAMO DEL KM. 0+000 AL KM. 13+500, CON UNA META DE 13.5 KM., EN EL ESTADO DE OAXACA	MIA.-REGIONAL	12-ENE-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: MODERNIZACION DE UN CAMINO EN UNA LONGITUD DE 13.5 KM, EL CUAL SE CONVERTIRA EN UN CAMINO TIPO D REVESTIDO, CON UN ANCHO DE CORONA Y CALZADA DE 6 M UN ANCHO ENTRE LINEA DE CEROS PROMEDIO DE 14.30 M, REQUIERE DEL CUS EN UNA SUPERFICIE DE 14.919 DE SBC/VS TAMBIEN CRUZARA TRES CAUCES QUE SON DE JURISDICCION FEDERAL Y POR LO TANTO ADMINISTRADOS POR CONAGUA.							
12	OAXACA	SAN JUAN LALANA	20OA2017V0004	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE OAXACA	MODERNIZACION DEL CAMINO E.C. (BOCA DEL MONTE - SANTIAGO CHOAPAM)- SAN JUAN LALANA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 7+600 CON UNA META DE 7.6 KM, EN EL ESTADO DE OAXACA.	MIA.-REGIONAL	16-ENE-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODERNIZACION DE UN CAMINO EXISTENTE TIPO D A UNA CARRETERA TIPO C CON DE UNA LONGITUD DE 7.6 KM, LA CUAL BUSCA MEJORAR LAS CONDICIONES DE COMUNICACION TERRESTRE DE LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES DE SAN GABRIEL DE LA CHINANTLA Y BOCA DEL MONTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ, SAN LORENZO, LA CEIBA Y SAN VICENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN LALANA, OAXACA. DICHO CAMINO TENDRA UN ANCHO DE CALZADA DE 6 M Y DE CORONA DE 7, CON ACOTAMIENTOS LATERALES DE 0.5 M Y UN DERECHO DE VIA DE 40 M.							
13	OAXACA	SAN PEDRO QUIATONI	20OA2017V0005	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE OAXACA	MODERNIZACION DEL CAMINO E.C. (MITLA - ENTR. TEHUANTEPEC II) - SAN PABLO LACHIRIEGA -SAN PEDRO QUIATONI, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 12+000 CON UNA META DE 12.0 KM, EN EL ESTADO DE OAXACA.	MIA.-REGIONAL	16-ENE-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODERNIZACION DE UN CAMINO EXISTENTE EN OPERACION EN UNA LONGITUD DE 12 KM QUE ACTUALMENTE PRESENTA UN ANCHO DE CORONA DE 4.5 A 9.5 Y PRETENDE ALCANZAR LAS ESPECIFICACIONES GEOMETRICAS DE UNO TIPO D MEJORADO CON ANCHO DE 7 M PARA ALOJAR 2 CARRILES DE CIRCULACION DE 3.5 M DE ANCHO CADA UNO PARA EL CUAL SE REQUIERE DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DE AREAS FORESTALES.							
14	OAXACA	NEJAPA DE MADERO	20OA2017V0006	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE OAXACA	CONSTRUCCION DEL CAMINO E.C. (MITLA - ENTR. TEHUANTEPEC II) - SAN JUAN LACHIXILA, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 12+300 CON UNA META DE 12.3 KM, EN EL ESTADO DE OAXACA.	MIA.-REGIONAL	16-ENE-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSIDERA LA MODERNIZACION DE UN PRIMER TRAMO COMPRENDIDO DEL KM 0+000 AL KM 3+000, QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA UN CAMINO ABIERTO EN TERRACERIA; MIENTRAS QUE PARA EL TRAMO RESTANTE DEL KM 3+000 AL KM 12+300 SE CONTEMPLA LA APERTURA DEL CAMINO. FINALMENTE, EL PROYECTO PROPONE LA CONSTRUCCION DE UN CAMINO TIPO D (MEJORADO) CON UNA SECCION 7.0 M DE ANCHO DE CALZADA Y DE CORONA, ALBERGANDO DOS CARRILES DE 3.5 M DE ANCHO CADA UNO, REVESTIDO CON PAVIMENTO FLEXIBLE (ASFALTO), ASI COMO SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS (CUNETAS Y BORDILLOS). POR LO ANTERIOR, SE SOMETE AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL POR LA CONSTRUCCION DE UNA VIA GENERAL DE COMUNICACION QUE INCLUYE EL CAMBIO DE USO DE SUELO.							
15	PUEBLA	ZAUTLA	21PU2016VD052	MUNICIPIO DE ZAUTLA PUEBLA	CONSTRUCCION DEL CAMINO RURAL EL MIRADOR - CUACAL DE 3.79KM DE LONGITUD, META 2016 0+900KM DELKM 1 1+180 AL KM 2+080 PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ZAUTLA, PUEBLA	MIA.-PARTICULAR	24-AGO-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN CAMINO RURAL A TIPO E CON UNA LONGITUD DE 900 METROS, CON UN ANCHO DE CORONA DE 5 M, VELOCIDAD DE 30 KM/H Y QUE NO REQUIERE DEL CAMBIO DE USO DE SUELO EN AREAS FORESTALES, QUE CONECTARA LA LOCALIDAD DEL EL MIRADOR CON CUACAL, EN EL ESTADO DE PUEBLA.							
16	SINALOA	BADIRAGUATO	25SI2017V0009	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE (CENTRO SCT SINALOA)	CAMINO BADIRAGUATO-LIMITE DE EDOS. SIN/DGO., TRAMO SOYATITA-SAN JOSE DEL BARRANCO DEL KM. 90+000 AL KM. 98+000, CON UNA META DE 8.0 KM., EN EL MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, ESTADO DE SINALOA	MIA.-REGIONAL	13-ENE-17
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN TRAMO DE 8.0 KM UNA SECCION TRANSVERSAL TIPO C DE 7.0 METROS DE ANCHO DE CORONA, PARA ALOJAR 2 CARRILES DE CIRCULACION DE 3.5 METROS CADA UNO, NO TENDRA ACOTAMIENTOS LATERALES, CON UN DERECHO DE VIA DE 40 METROS, PARA VELOCIDADES MAXIMAS DE 70 KM/HR. LA CARRETERA OCUPA UNA SUPERFICIE DE 32 HA; PARA LAS OBRAS DEL PROYECTO SE REQUIERE LA REMOCION DE 12.95 HA DE VEGETACION FORESTAL CONSISTENTE EN SELVA MEDIANA SUBCADUCIFOLIA DE TIPO SECUNDARIO ARBUSTIVO.							
17	SONORA	HERMOSILLO	26SO2016I0065	RECOLECTORA DE DESECHOS Y RESIDUOS KING KONG S A DE C V	PLANTA DE DESECHOS Y RESIDUOS PELIGROSOS KING KONG, S. A. DE C. V.-HERMOSILLO	MIA.-PARTICULAR	15-DIC-16
ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA INSTALACION DE UNA PLANTA PARA PRESTAR EL SERVICIO DE MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS MEDIANTE EL PROCESO DE RECICLAJE O CO-PROCESAMIENTO DE RESIDUOS PELIGROSOS INDUSTRIALES LIQUIDOS MEDIANTE LA FORMULACION DE COMBUSTIBLE ALTERNO, CON UNA CAPACIDAD DE PRODUCCION DE 13,500 TONELADAS ANUALES DE COMBUSTIBLE ALTERNO LIQUIDO Y 73,000 TONELADAS ANUALES DE COMBUSTIBLE ALTERNO SOLIDO. EL PROYECTO SE UBICARÁ EN UNA ZONA INDUSTRIAL DE INTENSIDAD ALTA, LA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO EN EL QUE SERA INSTALADO EL PROYECTO ES DE 15,797.36 M ² , UBICADO EN EL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA.							

2) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN EL PEIA EN LA DGIRA, DEL 12 AL 18 DE ENERO DE 2017 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	03BS2016ED041	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	INSTALACION DE CUATRO UNIDADES DE GENERACION ELECTRICA DEL TIPO AERODERIVADAS EN LA CCI BAJA CALIFORNIA SUR.	MIA.- PARTICULAR	18-AGO-16	29-NOV-16	18 MESES 25 AÑOS
2	GUANAJUATO	LEON	11GU2015ID028	CAM IND CURTIDURIA EDO GTO	CONSISTE EN LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ABANDONO DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LODOS PROVENIENTES DE LA INDUSTRIA CURTIDORA, CON UNA CAPACIDAD DE TRATAMIENTO DE 500 TONELADAS AL MES. LA PLANTA SE LOCALIZA DENTRO DE UNA SUPERFICIE DE 52.203.13 M2. DE LOS CUALES SE EMPLEAN 4,499.3373 M2 PARA LA PLANTA, LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, ESTADO DE GUANAJUATO	MIA.- PARTICULAR	21-MAY-15	23-FEB-16	20 AÑOS
3	GUERRERO	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	12GE2016I0027	SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y DESARROLLO S.A DE C.V	INCINERACION DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO- INFECIOSOS	MIA.- PARTICULAR	24-JUN-16	30-NOV-16	6 MESES 25 AÑOS
4	HIDALGO	ATOTONILCO DE TULA	13HI2016H0040	COMISION NACIONAL DEL AGUA	OBRAS Y ACCIONES DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES SOBRE EL RIO TULA ANTE LA DESCARGA DEL TUNEL EMISOR ORIENTE	MIA.-REGIONAL	30-SEP-16	09-ENE-17	4 AÑOS 30 AÑOS
5	ESTADO DE MEXICO	ATENCO	15EM2016V0170	FERROCARRIL Y TERMINAL DEL VALLE DE MEXICO, S.A DE C.V	INSTALACION Y OPERACION DE UNA VIA FERREA DENOMINADA VIA AUXILIAR FERROVALLE	MIA.-REGIONAL	16-NOV-16	13-ENE-17	1 AÑO 50 AÑOS
6	QUERETARO	TOLIMAN	22QE2016VD043	COMISION ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA DE QUERETARO	MODERNIZACION DE CAMINO ENTRONQUE BORNIZA TOLIMAN QRO	MIA.-REGIONAL	14-JUL-16	28-NOV-16	NO APLICA
7	SONORA	HERMOSILLO	26SO2016E0034	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	LINEA DE TRANSMISION (LT) QUIROGA-BAGOTES	MIA.- PARTICULAR	30-SEP-16	10-ENE-17	27 MESES 50 AÑOS
8	VERACRUZ	BENITO JUAREZ	30VE2016VD054	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. - VERACRUZ	CONSTRUCCION DE UN PUENTE EN EL KM 0+900DEL CAMINO E.C.(LA REFORMA-AMECATIPA, MPIO DE BENITO JUAREZ, DEL ESTADO DE VERACRUZ(OBRA PUBLICA EN RIO Y ZONA FEDERAL)	MIA.- PARTICULAR	16-JUN-16	05-DIC-16	6 MESES 25 AÑOS
9	YUCATÁN	PROGRESO	31YU2016VD016	ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PROGRESO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE UNA NUEVA TERMINAL REMOTA EN EL PUERTO DE PROGRESO, YUCATAN.	MIA.- PARTICULAR	14-MAR-16	17-NOV-16	NO APLICA

3) PROYECTOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 12 AL 18 DE ENERO DE 2017 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	02BC2017HD008	EDGAR GAMALIEL MUNGUIA RODRIGUEZ	PLANTA DESALADORA PARA USO AGRICOLA, RANCHO MUNGUIA	MIA.-PARTICULAR	13-ENE-17
<p>ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE PRETENDE UBICAR EN LA PARCELA 10 Z-1 P-1 DEL RANCHO MUNGUIA, EN EL EJIDO NUEVO BAJA CALIFORNIA DEL VALLE DE ASN QUINTIN, MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C., EL PROYECTO CONSISTE EN LA INSTALACION Y OPERACION DE UNA PLANTA DESALADORA QUE OPERARÁ CON EL SISTEMA DE OSMOSIS INVERSA, PARA TRATAR EL AGUA DE POZOS SALOBRES QUE ACTUALMENTE PRESENTAN UNA SALINIDAD PROMEDIO DE 6,279.45 MG/L Y USAR EL AGUA PRODUCTO EN CULTIVOS DE CEBOLLA, FRESA, PEPINO Y TOMATE, LOS QUE REQUIEREN AGUA CON CONCENTRACIONES DE 700 A 1,700 MG/L DE SALES. LAS OBRAS CONSISTIRAN EN INSTALAR UNA PLANTA DESALADORA INTEGRADA POR UN MÓDULO DE ÓSMOSIS INVERSA, CON CAPACIDAD MÁXIMA PARA TRATAR 15.16 L/S DE AGUA SALOBRE. LA CAPACIDAD MÁXIMA DE TRATAMIENTO DE LA PLANTA DESALADORA ES DE 15.16 L/S CON UNA CONCENTRACIÓN DE HASTA 16,000 MG/L DE SÓLIDOS DISUELTOS TOTALES Y UNA EFICIENCIA DE 50%. DE ACUERDO A ESA CAPACIDAD SE PODRÍAN PRODUCIR 7.58 L/S DE AGUA PRODUCTO CON BAJA SALINIDAD Y 7.58 L/S DE AGUA DE RECHAZO CON UNA SALINIDAD DE HASTA 31,860 MG/L DE SÓLIDOS DISUELTOS TOTALES. EL AGUA DE RECHAZO SERA REUTILIZADA POR OTRA EMPRESA, LA CUAL SOMETERA A UNA SEGUNDA DESALINIZACION.</p>							
2	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	02BC2017MD006	CESAR CRUZ VENTURA	EXTRACCION Y COMERCIALIZACION DE MATERIALES PETREOS EN EL CAUCE DEL ARROYO SANTO DOMINGO, MUNICIPIO DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA	MIA.-PARTICULAR	13-ENE-17
<p>ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE PRETENDE LOCALIZAR EN EL CAUCE DEL ARROYO SANTO DOMINGO, CAUCE DE ARROYO QUE SE LOCALIZA EN LA DELEGACION VICENTE GUERRERO, MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C., SE ESTIMA QUE LA VIDA UTIL DEL PROYECTO ES DE 8 AÑOS, LA SUPERFICIE SOLICITADA ES DE 63,159.201 M2, EL PROYECTO CONTEMPLA UN VOLUMEN DE EXTRACCION DE 6,500 M3 DE AREA POR AÑO DE UN BANCO DE MATERIAL PETREO (GRAVA Y ARENA) QUE SE ENCUENTRA EL CAUCE DEL ARROYO SANTO DOMINGO, QUE SE LOCALIZA A LA ALTURA DEL POBLADO COLONIA VICENTE GUERRERO EN EL MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C., EL PROYECTO NO CONTEMPLA OBRAS ASOCIADAS NI PROVISIONALES PARA EL PRESENTE PROYECTO. YA QUE SE UTILIZARAN LOS CAMINOS Y BRECHAS EXISTENTES DE TERRACERIA PARA LLEGAR AL SITIO DE INTERES.</p>							
3	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	02BC2017MD007	GONZALO HERNANDEZ ESTRELLA	APROVECHAMIENTO ARTESANAL DE CANTO RODADO EN ZONA FEDERAL ADYACENTE AL EJIDO VALLE TRANQUILO B.C.	MIA.-PARTICULAR	13-ENE-17
<p>ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE PRETENDE LOCALIZAR EN LA ZONA FEDERAL ADYACENTE AL EJIDO VALLE TRANQUILO, MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C., LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE SE LOCALIZA ADYACENTE A LA PARCELA 32 Y A LA PARCELA 56 DEL EJIDO VALLE TRANQUILO DELEGACION DE EL ROSARIO, MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C., LOS POLIGONOS SE DENOMINAN POLIGONO JOSE COLINDANTE A LA PARCELA 32 Y EL POLIGONO GONZALO COLINDANTE A LA PARCELA 56. LA SUPERFICIE DEL POLIGONO JOSE ES DE 26,092.372 M2 Y LA SUPERFICIE DEL POLIGONO GONZALO TIENE UNA SUPERFICIE DE 29,089.070 M2. EL BANCO DE CANTO RODADO DENOMINADO JOSE TIENE UNA LONGITUD DE 650 METROS LINEALES, Y EL DE GONZALO TIENE UNA LONGITUD DE 725 METROS. EL VOLUMEN ESTIMADO PARA EL BANCO JOSE ES DE 54,092.25 M3 Y PARA EL BANCO DE GONZALO ES DE 59,341.80 M3. EL VOLUMEN PRETENDIDO A EXPLOTAR POR AÑO POR CADA BANCO ES DE 2,184 TONELADAS. POR SEMANA SE PRETENDE EXPLOTAR UN VOLUMEN DE 42 TONELADAS EN CASA UNO DE LOS POLIGONOS.</p>							
4	COLIMA	TECOMAN	06CL2017TD004	RAMIRO CASTAÑEDA MENDOZA	CONSTRUCCION DE RESTAURANTE LOTE 5 EN MANZANA 3	MIA.-PARTICULAR	10-ENE-17
<p>ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE CONSIDERA UNA OBRA NUEVA Y CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE UN RESTAURANTE EN EL LOTE 5 MANZANA 3 EN UNA SUPERFICIE DE 503.90 M2 UBICADOS EN ZONA FEDERAL Y TERRENOS GANADOS AL MAR DE LA PLAYA EL REAL, MUNICIPIO DE TECOMAN, COLIMA. SE PRETENDE LA CONSTRUCCION DEL RESTAURANTE CON ALBERCA, TERRAZAS, DOS PISOS, COCINA, ANDADOR, BAÑOS, ANDADOR Y TOBOGANES, PRINCIPALMENTE.</p>							
5	CHIAPAS	OCOSINGO	07CH2016FD075	SANTUARIO DE COCODRILO TRES LAGUNAS S C DE R L DE C V	MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL DE PALMA XATE (CHAMAEDOREA ERNESTIAUGUST) EN LA LOCALIDAD LACANJA CHANSAYAB MUNICIPIO DE OCOSINGO CHIAPAS	MIA.-PARTICULAR	16-DIC-16
<p>ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO OBJETO DE ESTUDIO CONSISTE EN LA RECOLECCIÓN DE FOLLAJES Y ESTABLECIMIENTO INTENSIVO DE VIVERO CON UN MANEJO SUSTENTABLE PARA FINES COMERCIALES DE SEMILLAS DE PALMA CAMEDOR CHAMAEDOREA ERNESTIAUGUSTI, EL CUAL SE REALIZARÁ BAJO EL ESQUEMA DE UMA CON UN PLAN DE MANEJO, BAJO LAS CONDICIONES DE LA NOM-059-SEMARNAT-2010, QUE CLASIFICA A LA ESPECIE COMO EN ESTADO DE AMENAZADA, EL SANTUARIO DE COCODRILO DE TRES LAGUNAS SE ENCUENTRA UBICADO EN EL BARRIO DE SAN JAVIER, KM 115.7 DE LA CARRETERA FRONTERIZA SUR; EN LA COMUNIDAD DE LACANJA CHANSAYAB, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE OCOSINGO, CHIAPAS, Y EL PROYECTO TENDRA UNA VIDA UTIL DE 5 AÑOS.</p>							
6	CHIAPAS	TONALA	07CH2016HD076	FRANCISCO AGUILERA GOMEZ	CASA DE PLAYA PUERTO ARISTA MUNICIPIO DE TONALA CHIAPAS	MIA.-PARTICULAR	16-DIC-16
<p>ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO DENOMINADO "CASA DE PLAYA PUERTO ARISTA, MUNICIPIO DE TONALÁ, CHIAPAS", SE UBICARÁ SOBRE EL CAMINO DE TERRACERIA DE PUERTO ARISTA - PLAYA DEL SOL, EN LA LOCALIDAD DE CABEZA DE TORO, MUNICIPIO DE TONALÁ, CHIAPAS, SOBRE EL LADO DERECHO EN LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE (ZOFEMAT), Y CONSISTIRÁ EN LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR PARA RECREACIÓN.</p>							
7	CHIAPAS	OCOZOCAUTLA DE ESPINOSA	07CH2016PD073	ACUANATURAL DEL GRIJALVA S C DE R L DE C V	ACUANATURAL DEL GRIJALVA UNIDAD DE PRODUCCION ACUICOLA	MIA.-PARTICULAR	15-DIC-16
<p>ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTIRA EN LA CONSTRUCCION, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 144 JAULAS FLOTANTES INTEGRADAS EN 15 MÓDULOS PARA ENGORDA DE TILAPIA OREOCHROMIS NILOTICUS EN UN POLÍGONO DE 50.2 HECTÁREAS CON UNA SUPERFICIE PRODUCTIVA DE 1.872 HECTÁREAS, QUE PRESENTAN LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: 120 JAULAS DE 12 METROS DE ANCHO X 12 METROS DE LARGO X 6 METROS DE PROFUNDIDAD (L1 X L2 X H) PARA EL PROCESO DE ENGORDA DE PECES, 16 JAULAS DE 6 METROS DE LARGO X 12 METROS DE ANCHO X 4 METROS DE PROFUNDIDAD, Y 8 JAULAS DE 6 METROS DE LARGO X 3 METROS DE ANCHO X 6 METROS DE PROFUNDIDAD PARA EL PROCESO DE PREENGORDA. CON UN VOLUMEN PRODUCTIVO DE 110,592 M3 CON ESPEJO DE AGUA O SUPERFICIE OPERATIVA DE 18,720 METROS CUADRADOS.</p>							

8	CHIHUAHUA	GUADALUPE Y CALVO	08CI2016MD103	MINERA PLATA ADELANTE, SA DE CV	EXPLORACION MINERA NAVOGAME	INFORME PREVENTIVO	15-DIC-16
---	-----------	-------------------	---------------	---------------------------------	-----------------------------	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONTEMPLA REALIZAR 12 BARRENOS POR EL METODO DE BARRENOS A DIAMANTE EN IGUAL NUMERO DE PLANILLAS DE DIMENSIONES DE 6.0 POR 3.0 M EQUIVALENTES CADA UNO A 18.00 M2 POR PLANILLA, OCUPANDO UNA SUPERFICIE DE 216 M2, EQUIVALENTE A 0.02 HA, ESTOS SE UBICAN EN VEREDAS QUE MANTIENEN AREAS DESPROVISTAS DE VEGETACION ARBOREA Y ARBUSTIVA, EL PROYECTO SE LOCALIZA EN DOS PREDIOS, DE LOS CUALES CORRESPONDEN A UN EJIDO Y UN PREDIO PARTICULAR, EL PRIMERO DENOMINADO EJIDO SANTA ROSALIA DE NABOGAME Y EL SEGUNDO PREDIO PARTICULAR CASA COLORADA, AMBOS UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE Y CALVO, ESTADO DE CHIHUAHUA.

9	CHIHUAHUA	ASCENSION	08CI2017MD023	EXPLORACIONES MINERAS PENOLES	PROYECTO DE EXPLORACIÓN MINERA BISMARCK	INFORME PREVENTIVO	12-ENE-17
---	-----------	-----------	---------------	-------------------------------	---	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO DE EXPLORACION DENOMINADO "BISMARCK OESTE", PRETENDE EXPLORAR 341.25 HECTAREAS, CON UNA AFECTACION DIRECTA DE 1.3783 HECTAREAS, (13,783 M2) POR EL ESTABLECIMIENTO DE 78 PLANILLAS DE BARRENACION, CADA UNA DE ELLAS CONTARAN CON 176.6 M2 Y LA BARRENACION SERA A DIAMANTE, LA AFECTACION DIRECTA SERA DEL 0.40 % DE LA SUPERFICIE TOTAL DE EXPLORACION QUE ES DE 341.25 HECTAREAS, EL PROYECTO SE UBICA EN EL RANCHO PARTICULAR DENOMINADO LA ESPERANZA, MUNICIPIO DE ASCENSION, ESTADO DE CHIHUAHUA

10	CHIHUAHUA	OJINAGA	08CI2017VD033	GRUPO CADUMA CONSULTORES, S. DE R.L. DE C.V.	PUENTE EL CHAPO	MIA.-PARTICULAR	17-ENE-17
----	-----------	---------	---------------	--	-----------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SE REALIZARA LA PREPARACION DEL SITIO, CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DEL PUENTE DENOMINADO EL CHAPO QUE FORMA PARTE DE LA CARRETERA EC (OJINAGA "CAMARGO") "MANUEL BENAVIDES, DICHA CARRETERA BENEFICIARA A VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE OJINAGA, Y SERA LA PRINCIPAL VIA REGIONAL PARA EL INTERCAMBIO DE MERCANCIAS Y PASAJEROS ENTRE EL PONIENTE Y NORTE DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.LA CARRETERA SE CLASIFICA COMO CAMINO TIPO C, CON UN ANCHO DE CORONA DE 8 METROS, ANCHO DE CALZADA DE 8 METROS.EL PUENTE DENOMINADO EL CHAPO SERVIRA PARA CRUZAR DE MANERA SEGURA EL ARROYO DENOMINADO EL CHAPO, EL CUAL SE ENCUENTRA EN EL KM 5+100 DE LA MULTICITADA CARRETERA, Y TENDRA UNA LONGITUD DE 108 METROS Y UN ANCHO TOTAL DE 10.50 METROS, FORMADO POR 9 CAJONES DE 12 M DE LONGITUD APROXIMADAMENTE, LA SUPERESTRUCTURA SERA A BASE DE CONCRETO REFORZADO.

11	ESTADO DE MEXICO	TEMASCALTEPEC	15EM2017FD010	FERNANDO CARBAJAL SERVIN	MODIFICACIÓN AL PROGRAMA DE MANEJO PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES, EN EL EJIDO SAN ANTONIO ALBARRANES	MIA.-PARTICULAR	16-ENE-17
----	------------------	---------------	---------------	--------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODIFICACION DEL PROGRAMA DE MANEJO PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE, CON LA FINALIDAD DE DARLE MANEJO AL ECOSISTEMA MEDIANTE ACTIVIDADES DE PROTECCION, CONSERVACION, RESTAURACION Y FOMENTO. MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO SE PRETENDE LA EXTRACCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS CON CARACTERISTICAS FENOTIPICAS Y GENOTIPICAS NO DESEABLES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLAGADOS, MAL CONFORMADOS, DECREPITOS, PARA MEJORAR LA MASA FORESTAL EN EL PREDIO Y CON ESTO, LOGRAR MAYORES INCREMENTOS. LA MODIFICACION CONSISTE EN LA INCORPORACION DE 1,217.56 HECTAREAS AL PROYECTO Y UBICADAS DENTRO DEL AREA DE PROTECCION DE FLORA Y FAUNA NEVADO DE TOLUCA, LA CUAL FUE RECATEGORIZADA, EN LAS AREAS DE CORTA VIII, IX Y X.

12	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	18NA2017HD003	TIERRA TROPICAL SA DE CV	CONSTRUCCION DE PUENTE 5 DEL RANCHO EQUINO LA PATRONA	MIA.-PARTICULAR	16-ENE-17
----	---------	-------------------	---------------	--------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE VEHICULAR PARA EL CRUCE DE UN ARROYO CHARCO HONDO, DE PEATONES, CABALLOS Y VEHICULOS DE MANTENIMIENTO, AUNQUE TAMBIEN PUEDE RECIBIR EL TRANSITO AISLADO DE UN VEHICULO DE USO PARTICULAR HASTA 2.0 TONELADAS

13	NAYARIT	SAN BLAS	18NA2017TD002	ABUNDIO HERNANDEZ GOMEZ	CASA HABITACION	MIA.-PARTICULAR	13-ENE-17
----	---------	----------	---------------	-------------------------	-----------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: LA CASA HABITACIÓN SE ENCUENTRA EN OBRA NEGRA, SE HARAN LOS SIGUIENTS TRABAJOS PARA TERMINARLA; ACABADOS, RECUBRIMIENTOS, FIRMES Y PISOS, INSTALACIONES HIDRAULICA, SANITARIA, ELECTRICA COLOCACION DE MUEBLES DE BAÑO, HERRERIA Y CANCELERIA, PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR.

14	NAYARIT	SAN BLAS	18NA2017TD004	RITA MARIA ESQUIVEL REYES	LA LOBSTER & EIGHT	MIA.-PARTICULAR	18-ENE-17
----	---------	----------	---------------	---------------------------	--------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DE UNA VIVIENDA PLURIFAMILIAR COMPRENDIDA POR UNA CASA HABITACION PRINCIPAL DE 1 NIVEL Y UN EDIFICIO DE DEPARAMENTOS DE DOS EN 2 NIVELES, ES DECIR 1 DEPARAMENTO EN CADA NIVEL.

15	OAXACA	SAN CARLOS YAUTEPEC	20OA2017FD007	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES DESANTA MARIA LACHIXONACE	APROVECHAMIENTO DE RESINA DE COPAL PROVENIENTE DE LOS BOSQUES DE LA COMUNIDAD DE SANTA MARIA LACHIXONACE	INFORME PREVENTIVO	17-ENE-17
----	--------	---------------------	---------------	---	--	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: PROYECTO APROVECHAMIENTO DE RESINA DE COPAL (BURSERA EXCELSA Y BURSERA JORULLENSIS) EN EL PREDIO COMUNAL DE SANTA MARÍA LACHIXONACE YAUTEPEC, OAXACA.

16	OAXACA	SANTA MARIA HUATULCO	20OA2017MD008	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES GOLPAC S.A DE C.V.	EXTRACCION DE MATERIAL PETREO EN EL CAUCE DEL RIO COPALITA, PARAJE POZO 4, UBICADO EN EL MPIO DE SANTA MARIA HUATULCO, OAXACA	MIA.-PARTICULAR	17-ENE-17
----	--------	----------------------	---------------	--	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO EN EL CAUCE DEL RÍO COPALITA, PARAJE POZO 4" SANTA MARÍA HUATULCO, OAXACA. SE PRETENDE LA EXTRACCIÓN DE MATERIALES PÉTREOS EN UN VOLUMEN TOTAL DE 50,000.00 M3, POR UN PERIODO DE 5 AÑOS, EN UN AREA TOTAL DE 17,273.67 M2

17	OAXACA	SAN SEBASTIAN TECOMAXTLAHUACA	20OA2017MD009	PIEDRA DE LA CANTERA S.P.R.DE R.L.	EXTRACCION DE MATERIAL PETREO EN EL CAUCE DEL RIO TECOMAXTLAHUACA, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN TECOMAXTLAHUACA	MIA.-PARTICULAR	17-ENE-17
----	--------	-------------------------------	---------------	------------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO EN EL CAUCE DEL RÍO TECOMAXTLAHUACA, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN TECOMAXTLAHUACA". SE PRETENDE LA EXTRACCIÓN EN UNA SUPERFICIE DE 29170 METROS CUADRADOS CON UN VOLUMEN DE 3000 METROS CÚBICOS AL AÑO.

18	OAXACA	SANTA MARIA HUATULCO	20OA2017TD003	ALDETURISMO DE MEXICO S.A DE C.V	HOTELERO INMOBILIARIO LA ESPERANZA	MIA.-PARTICULAR	11-ENE-17
----	--------	----------------------	---------------	----------------------------------	------------------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: HOTELERO E INMOBILIARIO LA ESPERANZA" LOTE 2, DE LA MANZANA 1 DEL SECTOR "Q" LA ESPERANZA"; DE BAHÍAS DE HUATULCO, DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA HUATULCO, OAXACA. SE PRETENDE LA ADECUACION DE UN LOTE CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 28,013.33 M2, PARA DESARROLLAR UN COMPLEJO TURISTICO- HABITACIONAL DONDE 14,005.30 M2 SE EFECTUARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO, DEL CUAL 8,649.744 M2 EN EDIFICACIONES, 1,347.92 M2 EN ALBERCAS Y TERRAZAS Y 4,007.63 M2 EN VIALIDADES

19	PUEBLA	HUAUCHINANGO	21PU2017UD005	O LIMPIA, S.A. DE C.V.	RELLENO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO PUEBLA.	MIA.-PARTICULAR	17-ENE-17
----	--------	--------------	---------------	------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN RELLENO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA, CON EL CUAL SE PRETENDE CUBRIR LAS NECESIDADES DE DISPOSICION DEL MUNICIPIO, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LA NOM-083-SEMARNAT-2003; LA SUPERFICIE DEL PREDIO DONDE SE PRETENDE CONSTRUIR EL RELLENO ASCIENDE A 36,396.87 M2; LAS ETAPAS DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA CELDA DE CONFINAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES PARA UNA CARGA MAXIMA DIARIA DE 150 TONELADAS, ABARCAN DESDE LA PREPARACION DEL SITIO, LA CONSTRUCCION, LA OPERACION Y LA CLAUSURA. EL SITIO PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE UBICA DENTRO DEL AREA NATURAL PROTEGIDA DE COMPETENCIA FEDERAL DENOMINADA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO NECAXA.

20	QUINTANA ROO	TULUM	23QR2017TD004	CASITAS DE GAYLITA SA DE CV	BODEGAS DE RESGUARDO DE VIVERES Y EQUIPO	MIA.-PARTICULAR	13-ENE-17
----	--------------	-------	---------------	-----------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE CUATRO BODEGAS PARA RESGUARDO DE VIVÍRES Y EQUIPO, DISTRIBUIDOS EN UNA SUPERFICIE DE 120.61 M2. SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO DE 826.70 M2

21	SAN LUIS POTOSI	VILLA DE ARRIAGA	24SL2017ED003	IBERDROLA RENOVABLES CENTRO S.A. DE C.V.	LÍNEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA PARA LA CENTRAL FOTOVOLTAICA SANTIAGO.	MIA.-PARTICULAR	16-ENE-17
----	-----------------	------------------	---------------	--	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA INSTALACIÓN DE UNA LÍNEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA, CON UNA LONGITUD DE 10.65 KM, INICIARÁ DE LA SUBESTACIÓN DE LA CENTRAL FOTOVOLTAICA SANTIAGO Y TERMINARÁ EN LA INTERCONEXIÓN CON LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA EXISTENTE DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (AGS. ORIENTE), CONSISTE EN EL ARMADO E HINCADO DE 31 TORRES DE ACERO AUTOSOPORTADAS, 29 TORRES DE UN CIRCUITO CABLE CONDUCTOR 1C-ACSR/AS 1113 KCM, Y 2 TORRES DE DOS CIRCUITOS CABLE CONDUCTOR 1C-ACSR/AS 1113 KCM, PARA LA TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON UN VOLTAJE DE 230 KV, 3 MARCOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SUBESTACIÓN DE MANIOBRAS, A UBICARSE EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.

22	SONORA	MAGDALENA	26SO2017MD004	SERGIO TRASLAVIÑA DAVILA	BANCO DE MATERIALES PETREOS DEL CAUCE DEL RIO MAGDALENA	MIA.-PARTICULAR	17-ENE-17
----	--------	-----------	---------------	--------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTP CONSISTE EN LA EXTRACCION DE ARENA Y GRAVA, ASI COMO TODAS LAS ROCAS O LOS PRODUCTOS DE SU DESCOMPOSICION, QUE TIENE COMO OBJETIVO EL DE TRANSFORMAR EL MATERIAL EN GREÁA (MATERIA PRIMA) PROVENIENTES DE LOS BANCOS DE EXTRACCION EN AGREGADOS LIMPIOS Y CLASIFICADOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES GRANULOMETRICAS REQUERIDAS PARA SU POSTERIOR VENTA COMO MATERIAL DE CONSTRUCCION DEL CUACE DE RIO MAGDALENA, EL CUAL SE ESTIMA OBTENER UN VOLUMEN DE 1,365,010.30 EN UNA SUPERFICIE DE 910,006.927 M2.

23	SONORA	HUATABAMPO	26SO2017PD003	JORGE ORRANTIA VALENZUELA	PROYECTO PRODUCCION SEMI-INTENSIVA EN ESTANQUERIA RUSTICA DE CAMARON BLANCO, MUNICIPIO DE HUATABAMPO, SON	MIA.-PARTICULAR	16-ENE-17
----	--------	------------	---------------	---------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTEN EL LA REGULACION DE UNA GRANJA QUE FUE AUTORIZADA ENTRE LOS AÑOS 1994 Y 2015, EL CUAL CUENTA CON LAS CONSTRUCCION DE 23 ESTANQUES, UN CANAL DE DESCARGA AL QUE LLEGA AGUA FILTRADA PARA EVITAR EL CUALQUIER PARTICULA SE VAYA AL ESTERO, SE TIENE UNA BODGA, LABORATORIO, 4 RECEWAYS EN 2 NAVES PARA MATERNIZAR Y PREENGRODAR LA LARVA, EQUIPAMIENTO DE DIESEL ESTAS OBRAS OCUPAN 70 HAS DE UN TOTAL DE 148-19-87.4 HAS ESTE SE ENCUENTRA EN LA PARTE NORTE DEL ESTERO BAMOCHA DE LA BAHIA DE AGIABAMPO, EN EL MUNICIPIO DE HUATABAMPO.

24	SONORA	GUAYMAS	26SO2017TD005	PROMOTORA DE HOGARES, S.A. DE C.V.	PROYECTO COMPLEJO RESIDENCIAL-TURISTICO SAN CARLOS, MUNICIPIO DE GUAYMAS, SON	MIA.-PARTICULAR	17-ENE-17
----	--------	---------	---------------	------------------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN COMPLEJO RESIDENCIAL TURISTICO EN SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS, SE CONSTRUIRAN DENTRO DEL COMPELJO RESIDENCIAL TURISTICO SAN CARLOS UN TOTAL DE 34 UNIDADES UNIFAMILIARES Y 3 EDIFICIOS CONDOMINALES SOBRE UNA SUPERFICIE DE 4-62-92.54 HAS, CONSISTIENDO EN LA INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y LOTIFICACION DE VIVIENDA RESIDENCIAL, POR LO QUE SE CONTEMPLA LA REMOCION DE VEGETACIN EXISTENTE, ARA SUJETA A CAMBIO DE USO DE SUELO.

25	VERACRUZ	PANUCO	30VE2017HD008	AGRICOLA ANDIEGUI, SAPI DE C.V.	CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE LA UNIDAD DE RIEGO TECNIFICADA, DENOMINADA RANCHO SANTA ANA, EN EL MPIO. DE PANUCO, VERACRUZ	MIA.-PARTICULAR	13-ENE-17
----	----------	--------	---------------	---------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA TECNIFICACION DE UN TERRENO PARA CULTIVO DE CAÑA, EL CUAL ESTA CONSTITUIDA DE LA SIGUIENTE MANERA: I.; SUPERFICIE TOTAL DEL POLIGONO 260.96 HAS, DE LA CUAL SE UTILIZARA EL TOTAL DE ESTA SUPERFICIE. SE CONTEMPLA EL USO DE 1 ESTRUCTURA DE RIEGO TIPO PIVOTE CENTRAL PARA REGAR UN TOTAL DE 116.5 HECTAREAS. LAS RESTANTES HECTAREAS SE REGARÁN POR ASPERSION CON CAÑON VIAJERO. EL PIVOTE CENTRAL TIENE UNA LONGITUD DE 619 METROS. EL PIVOTE DEMANDARA UN GASTO DE 78 LITROS POR SEGUNDO. EL SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION CON CAÑON VIAJERO CONSISTE EN UN SISTEMA DONDE LA TUBERIA PRINCIPAL DE PVC VA ENTERRADA Y MEDIANTE HIDRANTES SE CONECTA AL CARRETE EL CUAL DESENROLLA UNA MANGUERA QUE TIENE 300 METROS DE LONGITUD Y AL FINAL TIENE UN CARRITO CON UN ASPERSOR, EL RIEGO POR CAÑON VIAJERO DEMANDARA UN GASTO DE 114 LITROS POR SEGUNDO. EL GASTO A BOMBLEAR INCLUYENDO AMBOS SISTEMAS SERA DE 192 LPS.

4) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS A EVALUACIÓN EN DELEGACIONES FEDERALES, DEL 12 AL 18 DE ENERO DE 2017 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
----	---------	-----------	-------	------------	----------	-----------	------------------

1	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	02BC2017HD010	BERRYMEX S. DE R.L. DE C.V.	DESALADORA PARA USO AGRICOLA BAJA CHAPALA	DTU.-MODALIDAD B	17-ENE-17
---	-----------------	----------	---------------	-----------------------------	---	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE PRETENDE LOCALIZAR EN LAS PARCELAS 2 Z-1 P2/13 Y 91 Z-1 P1/3 Y 166 Z-1 P9/13, TODAS EN EL EJIDO CHAPALA, DELEGACION DE SAN QUINTIN, EN ENSENADA, B.C., HABIENDO DOS PARCELAS INTERMEDIAS POR DONDE CRUZARÁ LA TUBERIA DE CONDUCCION. EL PROYECTO PRETENDE LA DESALACION DE AGUA DE MAR, A TRAVES DE POZOS COSTEROS FILTRANTES, Y USAR EL AGUA PRODUCTO QUE TENDRA LA CALIDAD Y CANTIDAD SUFICIENTE PARA EL RIEGO DE 420 HECTAREAS EN ÁREAS AGRICOLAS EXISTENTES, DONDE ACTUALMENTE POR LA DEFICIENCIA DEL RECURSO HIDRICO EN LA REGIÓN SE DIFICULTA CADA VEZ MAS LA AGRICULTURA. POR OTRO LADO SE PRODUCIRÁ UN AGUA DONDE SE CONCENTRARÁN LAS SALES RETENIDAS DENOMINADAS AGUA DE RECHAZO, LA QUE SERA DESCARGADA EN POZOS PROFUNDOS DE INFILTRACION. LA SUPERFICIE SUJETA AL CAMBIO DE USO DE SUELO ES DE 10.373835 HECTAREAS DONDE SE LOCALIZA MARORRAL ROSETOFILO COSTERO. LA PLANTA DESALADORA TENDRA UNA CAPACIDAD DE PRODUCCION DE 225 LPS OPERANDO DE FORMA CONTINUA DURANTE 24 HORAS. LA EXTRACCION DE AGUA DE MAR, SERA A TRAVES DE POZOS COSTEROS CON UN GASTO DE 125 LPS CADA UNO. LA CALIDAD DE AGUA DE ALIMENTACION MAXIMA CALCULADA ES DE 36,500 PPM. LA PLANTA GENERARA 275 LPS DE AGUA DE RECHAZO CON UNA CONCENTRACION DE SALES DISUELTAS TOTALES DE 74,485.37 MG/L. LA DESCARGA DE AGUA DE RECHAZO SERA INYECTADA AL SUBSUELO MEDIANTE TRES POZOS DE INFILTRACION (POZOS DE INYECCION).

2	BAJA CALIFORNIA	ENSENADA	02BC2017TD009	MEDINA Y ASOCIADOS GESTION INMOBILIARIA DE CAPITAL S.A. DE C.V.	CENTRO ECOTURISTICO SIERRA ENCANTADA	DTU.-MODALIDAD B	16-ENE-17
---	-----------------	----------	---------------	---	--------------------------------------	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE LOCALIZA EN EL PREDIO CONOCIDO COMO PIEDRAS GORDAS, LOCALIZADO EN LAS INMEDIACIONES DEL KM. 19 DE LA CARRETERA FEDERAL NO.3 ENSENADA-SAN FELIPE, DELEGACION REAL DEL CASTILLO, MUNICIPIO DE ENSENADA, B.C., EL PROYECTO PRETENDE DESARROLLAR UN CAMPO ECOTURISTICO DENOMINADO SIERRA ENCANTADA, EL PROYECTO PRETENDE SER UNA ATRACCION DEL TURISMO DE BAJO IMPACTO CON EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES DISPONIBLES EN LA ZONA. EL PROYECTO CONTEMPLA LA REMOCION DE UN PORCENTAJE MINIMO DE LA CUBIERTA VEGETAL DEL PREDIO PARA LA REALIZACION DE OBRAS QUE INCLUYEN: CENTRO DE ATENCION A VISITANTES, ZONA DE ESTACIONAMIENTO Y 6 RUTAS PARA BICICLETAS DE MONTAÑA. LA REALIZACION DE TODAS LAS OBRAS Y ACTIVIDADES SE LLEVARÁ A CABO CON UN ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD MINIMIZANDO EL DAÑO AL MEDIO AMBIENTE. LAS PRINCIPALES OBRAS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO INCLUYEN REMOCION DE LA VEGETACION EN LAS ZONAS DESIGNADAS PARA CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES, CONSTRUCCION DE UN CENTRO DE ATENCION PARA VISITANTES, CONSTRUCCION DE ZONA DE ESTACIONAMIENTO Y CONSTRUCCION DE 6 RUTAS PARA BICICLETA DE MONTAÑA. EL OBJETIVO DEL PRESENTE PROYECTO ES LA CREACION DE UN CENTRO RECREATIVO PARA TODOS LOS AMANTES DE CICLISMO DE MONTAÑA Y SENDERISMO. EN EL PREDIO DEL PROYECTO EXISTE ACTUALMENTE UNA UNIDAD DE MANEJO PARA LA CONSERVACION DE VIDA SILVESTRE. EL PROYECTO SUJETA A CAMBIO DE USO DE SUELO UNA SUPERFICIE DE 4.9095 HECTAREAS.

3	ESTADO DE MEXICO	VALLE DE BRAVO	15/L7-0191/01/17	RANULFO PEREZ GUZMAN	DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO PARA EL APROVECHAMIENTO DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES, NIVEL INTERMEDIO, PREDIO PARTICULAR LOS CAPULINES, MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	17-ENE-17
---	------------------	----------------	------------------	----------------------	---	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE, CON LA FINALIDAD DE DARLE MANEJO AL ECOSISTEMA MEDIANTE ACTIVIDADES DE PROTECCION, CONSERVACION, RESTAURACION Y FOMENTO. MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO SE PRETENDE LA EXTRACCION DE INDIVIDUOS ARBOREOS CON CARACTERISTICAS FENOTIPICAS Y GENOTIPICAS NO DESEABLES, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS PLAGADOS, MAL CONFORMADOS, DECREPITOS, PARA MEJORAR LA MASA FORESTAL EN EL PREDIO Y CON ESTO, LOGRAR MAYORES INCREMENTOS. EL PROYECTO CONSISTE EN REALIZARLO EN UN CICLO DE CORTA DE DIEZ AÑOS CON TRES INTERVENCIONES, EN UNA SUPERFICIE DE 43.60 HECTAREAS.

4	QUINTANA ROO	OTHON P. BLANCO	23/MA-0064/01/17	INDUSTRIAS CURATOR S.A. DE C.V.	LOTIFICACIÓN MARSELLA II	DTU.-MODALIDAD A	16-ENE-17
---	--------------	-----------------	------------------	---------------------------------	--------------------------	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: SOLICITA EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES PARA UNA SUPERFICIE DE 10.122 HECTAREAS, CON VEGETACION PRESENTE DE SELVA MEDIANA SUBPERENNIFOLIA

5	TAMAULIPAS	LLERA	28TM2017ED004	EOLICA TRES MESAS 3 S. DE R.L. DE C.V.	MODIFICACION AL PROYECTO PARQUE EOLICO TRES MESAS FASE III.,	DTU.-MODALIDAD B	16-ENE-17
---	------------	-------	---------------	--	--	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE 15 AEROGENERADORES EN LA PARTE NORTE DE LA MESA LA SANDIA Y FORMARÁ PARTE DEL PARQUE EÓLICO TRES MESAS, EN LA CUAL SE LOCALIZA EN LA REGIÓN DE TRES MESAS (MESA LA PAZ, MESA LAS CHINAS Y MESA LA SANDIA), EN EL MUNICIPIO DE LLERA TAMAULIPAS.

5) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 12 AL 18 DE ENERO DE 2017 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
----	---------	-----------	-------	------------	----------	-----------	------------------	---------------------	----------

1	CAMPECHE	CARMEN	04CA2016ID035	MARINE SAFETY EQUIPMENT S.A. DE C.V.	ESTACION DE SERVICIOS, VENTA, RENTA Y CERTIFICACION DE EQUIPOS DE SEGURIDAD Y SALVAMENTO MARINO	MIA.- PARTICULAR	26-AGO-16	08-DIC-16	NO APLICA
---	----------	--------	---------------	--------------------------------------	---	------------------	-----------	-----------	-----------

2	DURANGO	SAN JUAN DE GUADALUPE	10DU2016MD079	EXPLORACIONES MINERAS PEÑALES	LA CAZUELA SW	INFORME PREVENTIVO	29-NOV-16	06-ENE-17	4 AÑOS
---	---------	-----------------------	---------------	-------------------------------	---------------	--------------------	-----------	-----------	--------

3	NUEVO LEON	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	19NL2016ID075	TERNIUM MEXICO, S. A. DE C. V.	PANTOGRAFO PLANTA LARGOS APODACA	MIA.- PARTICULAR	17-OCT-16	05-ENE-17	52 AÑOS
---	------------	--------------------------	---------------	--------------------------------	----------------------------------	------------------	-----------	-----------	---------

4	PUEBLA	PUEBLA	21PU2016HD050	MISION LA PAZ SAPI DE CV	OBRA DE INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA CONJUNTO HABITACIONAL TORRES MAYORAZGO FLORESTA	MIA.- PARTICULAR	05-AGO-16	12-ENE-17	4 SEMANAS
5	PUEBLA	ACATLAN	21PU2016MD044	FERNANDO BAZAN TEUTLI	MINA DE BARITA SANFER	MIA.- PARTICULAR	29-JUN-16	16-ENE-17	NO APLICA
6	QUINTANA ROO	BENITO JUAREZ	23QR2015TD072	CAVERI SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE UN MUELLE RUSTICO DE MADERA DE LA REGION UBICADO EN EL BLVD KUKULCAN KM 3.5 PLAYA ZONA HOTELERA DE CANCUN	MIA.- PARTICULAR	28-OCT-15	16-DIC-16	12 MESES, 30 AÑOS
7	QUINTANA ROO	BENITO JUAREZ	23QR2016TD003	INMOBILIARIA CANOPO SA DE CV	PALAPAS HOTEL MARRIOTT CASA MAGNA	MIA.- PARTICULAR	14-ENE-16	16-DIC-16	NO APLICA
8	QUINTANA ROO	COZUMEL	23QR2016TD076	JERRY K LARSEN MDPC P&T SHARMAN LLC	CASA BRISA	MIA.- PARTICULAR	11-AGO-16	14-DIC-16	24 MESES, 60 AÑOS
9	SONORA	CANANEA	26SO2016MD109	BUENAVISTA DEL COBRE, S.A. DE C.V.	IP PROYECTO AMPLIACION TERREROS DE LIXIVIACION TINAJAS, MUNICIPIO DE CANANEA, SON	INFORME PREVENTIVO	03-NOV-16	09-ENE-17	30 AÑOS OPERACION
10	SONORA	GUAYMAS	26SO2016UD088	BUFIG, S.A. DE C.V.	PROYECTO VILLA BEMELA VIALIDADES, MUNICIPIO GUAYMAS, SON	MIA.- PARTICULAR	27-SEP-16	13-ENE-17	12 MESES OPERACION
11	SONORA	GUAYMAS	26SO2016VD087	EXCLUSIVE HIG-TECH S.A. DE C.V.	CAMINOS DE ACCESO A LA LT. SERI - GUAYMAS CERESO	MIA.- PARTICULAR	23-SEP-16	13-ENE-17	18 MESES

6) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS A EVALUACIÓN EN LA DGGFS, DEL 12 AL 18 DE ENERO DE 2017 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

NO	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	SINALOA	ROSARIO	09/MA-0180/12/16	CONAGUA ORGANISMO DE CUENCA PACIFICO NORTE	OBRAS ADICIONALES A LA PRESA SANTA MARÍA	DTU.-MODALIDAD A	16-DIC-16

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ADICIONALES (CAMINOS DE ACCESO, CANAL DE CONDUCCIÓN DE AGUA, BANCO DE ARCILLA, BANCO DE ROCA Y BANCO DE DESPERDICIOS) PARA LA OPERACIÓN DE LA PRESA SANTA MARÍA, POR LO CUAL SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL PARA UNA SUPERFICIE DE 202.7521 HECTÁREAS CUBIERTAS DE SELVA BAJA CADUCIFOLIA, DICHO PROYECTO SE LLEVARÁ A CABO EN EL MUNICIPIO DE ROSARIO EN EL ESTADO DE SINALOA.

AVISO A PROMOVENTES

Se informa que a efecto de validar que el pago de derechos por concepto de la recepción, evaluación y resolución de las Manifestaciones de Impacto Ambiental en cualquiera de sus modalidades, se haya efectuado de acuerdo con los Criterios Ambientales de la Tabla A y la clasificación de la Tabla B del Artículo 194 H, fracciones II y III, de la Ley Federal de Derechos, es necesario que presenten junto con el comprobante de pago, la memoria de cálculo con los resultados del llenado de dichas tablas.

Lo anterior, en virtud de que en caso de que se detecte que el pago efectuado es menor al que le corresponde, les será requerido por escrito para que en el término de 10 días hábiles siguientes contados a partir de que reciban la notificación realicen el pago correcto, o en su caso, se desechará el trámite de conformidad con lo establecido en los Artículos 3° párrafos segundo y tercero de la Ley Federal de Derechos y Artículo 17-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

COMUNICADO A TODOS LOS PROMOVENTES

A todos los usuarios que ingresen trámites ante esta Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental o en las Delegaciones Federales de la SEMARNAT en los Estados, SE HACE DEL CONOCIMIENTO que, con respecto de la Recepción, Evaluación y Resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) en sus diferentes modalidades (SEMARNAT-004-02-A, SEMARNAT-004-02-B, SEMARNAT-004-03-A y SEMARNAT-004-03-B), de acuerdo con el artículo 34 la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), deberán publicar a su costa, un extracto del proyecto de la obra o actividad, en un periódico de amplia circulación en la entidad federativa de que se trate, dentro del plazo de cinco días contados a partir de la fecha en que se presente la MIA a esta Secretaría.

Dicho extracto deberá contener lo siguiente:

1. Nombre de la persona física o moral responsable del proyecto;
2. Breve descripción de la obra o actividad de que se trate, indicando los elementos que la integran;
3. Ubicación del lugar en el que la obra o actividad se pretenda ejecutar, indicando el Estado y Municipio y haciendo referencia a los ecosistemas existentes y su condición al momento de realizar el estudio, y
4. Indicación de los principales efectos ambientales que puede generar la obra o actividad y las medidas de mitigación y reparación que se proponen;

Por lo antes expuesto se le solicita que dentro del término de 5 días a que haya publicado el extracto, deberá remitir a esta Unidad Administrativa la página del periódico donde se hubiere realizado la publicación, para que sea incorporada en el expediente respectivo y para tener la evidencia de que cumplió en tiempo y forma con lo requerido por la LGEEPA.

A partir de la fecha esta publicación y en cumplimiento a lo dispuesto por el primer párrafo del Artículo 38 del Reglamento de LGEEPA en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental, los expedientes de los proyectos ingresados estarán a disposición de cualquier persona para su consulta en el Archivo Dinámico de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental ubicado en Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac, Del. Miguel Hidalgo, Ciudad de México. C.P 11320, y los ingresados en las Delegaciones Federales, estarán a disposición de cualquier persona en el domicilio de las Oficinas de cada Delegación en la Entidad que corresponda.

Asimismo, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción III del artículo 38 del reglamento de la LGEEPA en materia de evaluación del impacto ambiental, los documentos que integran el proyecto podrán ser consultados en su versión electrónica a través de la página de internet con la clave correspondiente.

AVISO

Se informa a la ciudadanía que a partir del 17 de Marzo del 2016 se podrán consultar los trámites ingresados y resueltos, competencia de la Agencia de Seguridad Energía y Ambiente (ASEA) en la siguiente dirección electrónica: http://www.asea.gob.mx/?page_id=10016

ATENTAMENTE

LA DIRECCION GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE DERECHOS QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COBRAN POR CONCEPTO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, MISMOS QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2017.

ARTÍCULO 194-H. POR LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, SE PAGARÁ EL DERECHO DE IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL INFORME PREVENTIVO.

SIN AJUSTE	CON AJUSTE
I) \$ 11,550.62	\$ 11,551

II.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B.

A) \$ 31,061.74	\$ 31,062
B) \$ 62,124.94	\$ 62,125
C) \$ 93,188.15	\$ 93,188

III.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD REGIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B:

A) \$ 40,648.80	\$ 40,649
B) \$ 81,296.13	\$ 81,296
C) \$ 121,943.45	\$ 121,943

TABLA A			
No.	CRITERIOS AMBIENTALES	RESPUESTA	VALOR
1	¿SE TRATA DE OBRAS O ACTIVIDADES EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE COMPETENCIA DE LA FEDERACIÓN?	No	1
		Sí	3
2	¿PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE REQUIERE LA AUTORIZACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL POR EL CAMBIO DE USO DEL SUELO DE ÁREAS FORESTALES, EN SELVAS O ZONAS ÁRIDAS?	No	1
		Sí	3
3	¿EL PROYECTO IMPLICA EL USO O MANEJO DE AL MENOS UNA SUSTANCIA CONSIDERADA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS ALTAMENTE RIESGOSAS?	No	1
		Sí	3

TABLA B		
GRADO	CUOTA A PAGAR SEGÚN EL INCISO CORRESPONDIENTE A LAS FRACCIONES II Y III DE ESTE ARTÍCULO	RANGO
		(CLASIFICACIÓN)
MÍNIMO	A)	3
MEDIO	B)	DE 5 A 7
ALTO	C)	9

VI.- POR LA EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA:

SIN AJUSTE	CON AJUSTE
VI) \$ 8,323.06	\$ 8, 323

VIII.- POR LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA:

VIII) \$ 3,817.69	\$ 3,818
-------------------	----------

ARTÍCULO 194-I. POR LOS SERVICIOS DE RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA SOLICITUD Y, EN SU CASO, LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS EN MATERIA DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, SE PAGARÁ EL DERECHO POR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LIBERACIÓN AL AMBIENTE CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I.) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN EXPERIMENTAL AL AMBIENTE DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 26,404.96	\$ 26,405
-----------------	-----------

II) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN AL AMBIENTE EN PROGRAMA PILOTO DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 26,404.96	\$ 26,405
-----------------	-----------

III) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN COMERCIAL AL AMBIENTE DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 26,404.96	\$ 26,405
-----------------	-----------

TRATÁNDOSE DE LA SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DE RESOLUCIÓN NEGATIVA DE CADA PERMISO A QUE SE REFIERE ESTE ARTÍCULO, SE PAGARA LA CUOTA.

I) \$ 22,772.85	\$ 22,773
-----------------	-----------

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

EN EL MARCO DE LA CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO “**PARQUE FOTOVOLTAICO YUCATÁN SOLAR**”, QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) DETERMINÓ INICIAR A PARTIR DEL **22 DE NOVIEMBRE DE 2016** Y, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; 38 Y 40 A 43 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL; 12, FRACCIÓN IX, 38 Y 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012, LA **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

CONVOCA

A LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS, INVESTIGADORES, AGRUPACIONES SOCIALES Y PRODUCTIVAS, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL, A PARTICIPAR EN LA

REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN

ACERCA DEL PROYECTO DENOMINADO “**PARQUE FOTOVOLTAICO YUCATÁN SOLAR**” PROMOVIDO POR LA **EMPRESA LIGHTENING PV PARK S. DE R.L. DE C.V.**, QUE SE CELEBRARÁ EN LOS TÉRMINOS QUE MARCA LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, Y QUE SE LLEVARÁ A CABO EL 26 DE ENERO DE 2017 EN EL LOCAL QUE OCUPA EL RESTAURANTE TÍO CHIF UBICADO EN LA CARRETERA VALLADOLID – MÉRIDA, LOCALIDAD DE EBTÚN, MUNICIPIO DE VALLADOLID, ESTADO DE YUCATÁN.

OBJETIVOS

1. QUE EL PROMOVENTE DEL PROYECTO INFORME Y EXPONGA LOS ASPECTOS TÉCNICOS AMBIENTALES DEL MISMO, LOS POSIBLES IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES QUE SE OCASIONARÍAN POR LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS Y LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN QUE SERÍAN IMPLEMENTADAS.
2. QUE LOS ASISTENTES INTERVENGAN PRESENTANDO OBSERVACIONES Y PROPUESTAS SOBRE LOS ASPECTOS TÉCNICOS AMBIENTALES DEL PROYECTO, SUS POSIBLES IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES, ASÍ COMO LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN PLANTEADAS POR EL PROMOVENTE, CONFORME A LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA.
3. QUE EL PROMOVENTE ATIENDA, DURANTE LA REUNIÓN, LAS DUDAS QUE LE SEAN PLANTEADAS EN RELACIÓN CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS AMBIENTALES DEL PROYECTO, SUS POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES Y LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN PLANTEADAS.
4. QUE LA SEMARNAT, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL, ESCUCHE Y RECIBA LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS DURANTE LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN COMO PARTE DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA.

BASES DE PARTICIPACIÓN

LA SEMARNAT, POR CONDUCTO DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA Y LA **DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN**, COORDINARÁ LA AGENDA DE LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN.

LA INVITACIÓN Y ACCESO A LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN ESTARÁ ABIERTA A TODA PERSONA INTERESADA, SIENDO EL ÚNICO REQUISITO SU REGISTRO DE ASISTENCIA EN LA LISTA QUE PARA ESE EFECTO SE UTILICE.

AQUELLOS INTERESADOS EN EXPONER OBSERVACIONES Y/O PROPUESTAS **RELATIVAS AL IMPACTO AMBIENTAL** DEL PROYECTO DURANTE LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DEBERÁN SOLICITAR EL TIEMPO ANTES DE LA FECHA DE REALIZACIÓN DE LA MISMA. CON EL OBJETO DE CONTAR CON LA MAYOR INFORMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO, Y QUE LOS PONENTES CUENTEN CON TIEMPO SUFICIENTE PARA SU EXPOSICIÓN, SE ACEPTARÁN LAS PRIMERAS 30 SOLICITUDES QUE CUMPLAN CON LOS NUMERALES 1 A 3 QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

1. LLENAR EL “**FORMATO DE SOLICITUD DE PONENCIA**”, EL CUAL SE PUEDE SOLICITAR EN LA **DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT UBICADA EN CALLE 15 No. 115 A X 2 Y 4, COLONIA MONTECRISTO, C.P. 97133, CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; O BIEN, EN EL CORREO ELECTRÓNICO: gtamayo@semarnat.gob.mx**

2. ANEXAR AL “FORMATO DE SOLICITUD DE PONENCIA” EL DOCUMENTO IMPRESO O ELECTRÓNICO QUE CONTENGA LAS OBSERVACIONES O PROPUESTAS RELATIVAS AL IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO Y QUE SE PRESENTARÁ DURANTE LA REUNIÓN. LA SEMARNAT REVISARÁ DICHOS DOCUMENTOS Y SÓLO ACEPTARÁ AQUELLOS QUE CONTENGAN OBSERVACIONES DE CARÁCTER LEGAL Y TÉCNICO RELACIONADAS CON EL IMPACTO AMBIENTAL DEL MISMO. SÓLO LAS PERSONAS QUE CUMPLAN CON ESTE REQUISITO, Y QUE SERÁN NOTIFICADAS A MÁS TARDAR EL DÍA ANTERIOR A LA REUNIÓN, PODRÁN PRESENTAR SU PONENCIA. TAMBIÉN A QUIENES HAYAN ENVIADO DOCUMENTOS QUE NO ESTÉN RELACIONADOS CON EL IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO SE LES COMUNICARÁ QUE NO PODRÁN PRESENTAR SU PONENCIA, AUNQUE SUS OBSERVACIONES Y /O SUGERENCIAS SE INCLUIRÁN EN EL EXPEDIENTE DEL PROYECTO.

3. LA RECEPCIÓN DE LAS PONENCIAS SE HARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y **HASTA LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 25 DE ENERO DE 2017**, EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL Y EN EL CORREO ELECTRÓNICO ANTES MENCIONADO.

4. LA PERSONA ACEPTADA COMO PONENTE NO PODRÁ CEDER SU TIEMPO ASIGNADO A OTRA PERSONA, Y POR ELLO SE LE SOLICITARÁ UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DURANTE LA REUNIÓN.

5. **EL TIEMPO ASIGNADO** PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS **SERÁ DETERMINADO** POR LA UNIDAD COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA Y LA **DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT**, Y DEPENDERÁ DEL NÚMERO DE PONENTES ACEPTADOS, PERO ÉSTE NO PODRÁ EXCEDER DE 8 MINUTOS. EL ORDEN DE LA LISTA DE PARTICIPANTES SERÁ ESTABLECIDO EN FUNCIÓN DE LA HORA EN QUE SEAN RECIBIDAS LAS PONENCIAS.

6. TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE NO SE INSCRIBAN O PARTICIPEN COMO PONENTES CONFORME A LAS BASES 1 A 5, PODRÁN PARTICIPAR EN EL SEGMENTO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS PREVISTO EN EL ORDEN DEL DÍA, AJUSTÁNDOSE A LA DINÁMICA Y TIEMPOS QUE PARA ELLO SE ESTABLEZCAN; O BIEN, PODRÁN ENVIAR SUS COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA DELEGACIÓN FEDERAL.

7. EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA, TODAS LAS PREGUNTAS, OBSERVACIONES Y/O PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL **NOMBRE COMPLETO** DE LA PERSONA FÍSICA QUE LA PRESENTE, ASÍ COMO, DE SER EL CASO, LA INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA Y SU CORREO ELECTRÓNICO.

8. EL EXPEDIENTE DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO POR EL PROMOVENTE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE CUALQUIER PERSONA PARA SU CONSULTA EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN YUCATÁN, ASÍ COMO EN EL PORTAL DE INTERNET:
<http://apps1.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/yuc/estudios/2016/31YU2016E0036.pdf>

9. DURANTE LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, LOS ASISTENTES DEBEN ABSTENERSE DE UTILIZAR O REALIZAR CUALQUIER TIPO DE PROPAGANDA, MANIFESTACIÓN O COMPORTAMIENTO QUE PUEDA ALTERAR EL ORDEN Y EL BUEN DESARROLLO DE LA REUNIÓN (COMO GRITOS, SILBIDOS, APLAUSOS, USO DE ALTAVOZ, ETC.) Y DEBERÁN TENER EN TODO MOMENTO ACTITUDES DE RESPETO, TOLERANCIA Y CIVILIDAD DURANTE LAS INTERVENCIONES, A EFECTO DE QUE LA REUNIÓN CUMPLA CON EL PROPÓSITO DE SER UN EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EFECTIVO, ORDENADO Y CORRESPONSABLE.

10.- EN CASO DE QUE SE CUMPLA ANTICIPADAMENTE CON ALGUNA ACTIVIDAD DEL ORDEN DEL DÍA, SE PODRÁ PASAR AL DESAHOGO DE LA SIGUIENTE, HASTA FINALIZAR LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN.

LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN SE DESARROLLARÁ CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

HORA	ACTIVIDAD
9:30 – 10:00	REGISTRO DE ASISTENTES
10:00 – 10:15	BIENVENIDA Y EXPLICACIÓN DE LA DINÁMICA DE LA REUNIÓN
10:15 – 11:45	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DEL PROMOVENTE
11:45 – 13:00	SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
13.00 – 13:15	RECESO
13:15 – 15:00	PRESENTACIONES DE PONENTES PREVIAMENTE REGISTRADOS CONFORME A LA CONVOCATORIA
15:00 – 16:00	RECESO DE COMIDA
16:00 - 17:45	PRESENTACIONES DE PONENTES PREVIAMENTE REGISTRADOS CONFORME A LA CONVOCATORIA (CONTINUACIÓN)
17:45 – 18:00	ELABORACIÓN, LECTURA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA Y CIERRE DE LA REUNIÓN

EN EL MARCO DE LA CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO “**CENTRAL EÓLICA DE LA PENÍNSULA**”, QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) DETERMINÓ INICIAR A PARTIR DEL **29 DE NOVIEMBRE DE 2016** Y, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; 38 Y 40 A 43 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA LEY EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL; 12, FRACCIÓN IX, 38 Y 40 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 26 DE NOVIEMBRE DE 2012, LA **SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

CONVOCA

A LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS, INVESTIGADORES, AGRUPACIONES SOCIALES Y PRODUCTIVAS, ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL, A PARTICIPAR EN LA

REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN

ACERCA DEL PROYECTO DENOMINADO “**CENTRAL EÓLICA DE LA PENÍNSULA**” PROMOVIDO POR LA **EMPRESA CENTRAL EÓLICA DE LA PENÍNSULA S.A.P.I. DE C.V.**, QUE SE CELEBRARÁ EN LOS TÉRMINOS QUE MARCA LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, Y QUE SE LLEVARÁ A CABO **EL 24 DE ENERO DE 2017 EN EL LOCAL DE OCUPA LAS CANCHAS MUNICIPALES QUE COLINDAN CON EL PARQUE CENTRAL ENTRE CALLE 11 Y CALLE 9, MUNICIPIO DE DZILAM DE BRAVO, ESTADO DE YUCATÁN.**

OBJETIVOS

5. QUE EL PROMOVENTE DEL PROYECTO INFORME Y EXPONGA LOS ASPECTOS TÉCNICOS AMBIENTALES DEL MISMO, LOS POSIBLES IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES QUE SE OCASIONARÍAN POR LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS Y LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN QUE SERÍAN IMPLEMENTADAS.
6. QUE LOS ASISTENTES INTERVENGAN PRESENTANDO OBSERVACIONES Y PROPUESTAS SOBRE LOS ASPECTOS TÉCNICOS AMBIENTALES DEL PROYECTO, SUS POSIBLES IMPACTOS Y RIESGOS AMBIENTALES, ASÍ COMO LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN PLANTEADAS POR EL PROMOVENTE, CONFORME A LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE ESTA CONVOCATORIA.
7. QUE EL PROMOVENTE ATIENDA, DURANTE LA REUNIÓN, LAS DUDAS QUE LE SEAN PLANTEADAS EN RELACIÓN CON LOS ASPECTOS TÉCNICOS AMBIENTALES DEL PROYECTO, SUS POSIBLES IMPACTOS AMBIENTALES Y LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN PLANTEADAS.
8. QUE LA SEMARNAT, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL ESCUCHE Y RECIBA LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS FORMULADAS DURANTE LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN COMO PARTE DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA.

BASES DE PARTICIPACIÓN

LA SEMARNAT, POR CONDUCTO DE LA UNIDAD COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA Y LA **DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE YUCATÁN**, COORDINARÁ LA AGENDA DE LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN.

LA INVITACIÓN Y ACCESO A LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN ESTARÁ ABIERTA A TODA PERSONA INTERESADA, SIENDO EL ÚNICO REQUISITO SU REGISTRO DE ASISTENCIA EN LA LISTA QUE PARA ESE EFECTO SE UTILICE.

AQUELLOS INTERESADOS EN EXPONER OBSERVACIONES Y/O PROPUESTAS **RELATIVAS AL IMPACTO AMBIENTAL** DEL PROYECTO DURANTE LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DEBERÁN SOLICITAR EL TIEMPO ANTES DE LA FECHA DE REALIZACIÓN DE LA MISMA. CON EL OBJETO DE CONTAR CON LA MAYOR INFORMACIÓN PARA LA EVALUACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO, Y QUE LOS PONENTES CUENTEN CON TIEMPO SUFICIENTE PARA SU EXPOSICIÓN, SE ACEPTARÁN LAS PRIMERAS 30 SOLICITUDES QUE CUMPLAN CON LOS NUMERALES 1 A 3 QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

1. LLENAR EL “**FORMATO DE SOLICITUD DE PONENCIA**”, EL CUAL SE PUEDE SOLICITAR EN LA **DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT UBICADA EN CALLE 15 No. 115 A X 2 Y 4, COLONIA MONTECRISTO, C.P. 97133, CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN; O BIEN, EN EL CORREO ELECTRÓNICO: gtamayo@semarnat.gob.mx**

2. ANEXAR AL “FORMATO DE SOLICITUD DE PONENCIA” EL DOCUMENTO IMPRESO O ELECTRÓNICO QUE CONTENGA LAS OBSERVACIONES O PROPUESTAS RELATIVAS AL IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO Y QUE SE PRESENTARÁ DURANTE LA REUNIÓN. LA SEMARNAT REVISARÁ DICHOS DOCUMENTOS Y SÓLO ACEPTARÁ AQUELLOS QUE CONTENGAN OBSERVACIONES DE CARÁCTER LEGAL Y TÉCNICO RELACIONADAS CON EL IMPACTO AMBIENTAL DEL MISMO. SÓLO LAS PERSONAS QUE CUMPLAN CON ESTE REQUISITO, Y QUE SERÁN NOTIFICADAS A MÁS TARDAR EL DÍA ANTERIOR A LA REUNIÓN, PODRÁN PRESENTAR SU PONENCIA. TAMBIÉN A QUIENES HAYAN ENVIADO DOCUMENTOS QUE NO ESTÉN RELACIONADOS CON EL IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO SE LES COMUNICARÁ QUE NO PODRÁN PRESENTAR SU PONENCIA, AUNQUE SUS OBSERVACIONES Y /O SUGERENCIAS SE INCLUIRÁN EN EL EXPEDIENTE DEL PROYECTO.

3. LA RECEPCIÓN DE LAS PONENCIAS SE HARÁ A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y **HASTA LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 23 DE ENERO DE 2017**, EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL Y EN EL CORREO ELECTRÓNICO ANTES MENCIONADO.

4. LA PERSONA ACEPTADA COMO PONENTE NO PODRÁ CEDER SU TIEMPO ASIGNADO A OTRA PERSONA, Y POR ELLO SE LE SOLICITARÁ UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DURANTE LA REUNIÓN.

5. **EL TIEMPO ASIGNADO** PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS **SERÁ DETERMINADO** POR LA UNIDAD COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA Y LA **DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT**, Y DEPENDERÁ DEL NÚMERO DE PONENTES ACEPTADOS, PERO ÉSTE NO PODRÁ EXCEDER DE 8 MINUTOS. EL ORDEN DE LA LISTA DE PARTICIPANTES SERÁ ESTABLECIDO EN FUNCIÓN DE LA HORA EN QUE SEAN RECIBIDAS LAS PONENCIAS.

6. TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE NO SE INSCRIBAN O PARTICIPEN COMO PONENTES CONFORME A LAS BASES 1 A 5, PODRÁN PARTICIPAR EN EL SEGMENTO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS PREVISTO EN EL ORDEN DEL DÍA, AJUSTÁNDOSE A LA DINÁMICA Y TIEMPOS QUE PARA ELLO SE ESTABLEZCAN; O BIEN, PODRÁN ENVIAR SUS COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA DELEGACIÓN FEDERAL.

7. EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA, TODAS LAS PREGUNTAS, OBSERVACIONES Y/O PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL **NOMBRE COMPLETO** DE LA PERSONA FÍSICA QUE LA PRESENTE, ASÍ COMO, DE SER EL CASO, LA INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA Y SU CORREO ELECTRÓNICO.

8. EL EXPEDIENTE DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO POR EL PROMOVENTE SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DE CUALQUIER PERSONA PARA SU CONSULTA EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEMARNAT EN YUCATÁN, ASÍ COMO EN EL PORTAL DE INTERNET:
<http://apps1.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/yuc/estudios/2016/31YU2016E0039.pdf>

9. DURANTE LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, LOS ASISTENTES DEBEN ABSTENERSE DE UTILIZAR O REALIZAR CUALQUIER TIPO DE PROPAGANDA, MANIFESTACIÓN O COMPORTAMIENTO QUE PUEDA ALTERAR EL ORDEN Y EL BUEN DESARROLLO DE LA REUNIÓN (COMO GRITOS, SILBIDOS, APLAUSOS, USO DE ALTAVOZ, ETC.) Y DEBERÁN TENER EN TODO MOMENTO ACTITUDES DE RESPETO, TOLERANCIA Y CIVILIDAD DURANTE LAS INTERVENCIONES, A EFECTO DE QUE LA REUNIÓN CUMPLA CON EL PROPÓSITO DE SER UN EJERCICIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EFECTIVO, ORDENADO Y CORRESPONSABLE.

10.- EN CASO DE QUE SE CUMPLA ANTICIPADAMENTE CON ALGUNA ACTIVIDAD DEL ORDEN DEL DÍA, SE PODRÁ PASAR AL DESAHOGO DE LA SIGUIENTE, HASTA FINALIZAR LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN.

LA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN SE DESARROLLARÁ CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

HORA	ACTIVIDAD
9:30 – 10:00	REGISTRO DE ASISTENTES
10:00 – 10:15	BIENVENIDA Y EXPLICACIÓN DE LA DINÁMICA DE LA REUNIÓN
10:15 – 11:45	PRESENTACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DEL PROMOVENTE
11:45 – 13:00	SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS
13.00 – 13:15	RECESO
13:15 – 15:00	PRESENTACIONES DE PONENTES PREVIAMENTE REGISTRADOS CONFORME A LA CONVOCATORIA
15:00 – 16:00	RECESO DE COMIDA
16:00 - 17:45	PRESENTACIONES DE PONENTES PREVIAMENTE REGISTRADOS CONFORME A LA CONVOCATORIA (CONTINUACIÓN)
17:45 – 18:00	ELABORACIÓN, LECTURA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA Y CIERRE DE LA REUNIÓN

A PETICIÓN DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, SE PUBLICAN LAS SIGUIENTES
CONSULTAS PÚBLICAS



CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO “CASA LATAM”

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO “CASA LATAM” CON CLAVE **23QR2017TD001**, PROMOVIDO POR EL **C. EDUARDO LÓPEZ ORTÍZ.**, ASIMISMO A PETICIÓN DE UN CIUDADANO, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EL **18 DE ENERO DE 2017**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY EN COMENTO.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD PARTICULAR, SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA, EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, SITO EN BOULEVARD KUKULCÁN KM. 4.; ZONA HOTELERA, CANCÚN, QUINTANA ROO, C.P. 77500, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DE INTERNET: <http://tramites.semarnat.gob.mx/index.php/consulta-tu-tramite>, INGRESANDO LA CLAVE DEL PROYECTO **23QR2017TD001**.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV Y V DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, MODALIDAD PARTICULAR, PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARÁN EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD.

LE INVITAMOS A LLENAR EL CUESTIONARIO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.

The logo for SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) features the word "SEMARNAT" in a large, bold, serif font. Below it, the full name of the secretariat is written in a smaller, sans-serif font: "SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES". The text is centered and flanked by two horizontal lines, one green and one red, representing the colors of the Mexican flag.

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO TIERRA NUESTRA CANCÚN

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, SE HACE DE CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL QUE SE DIO INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DENOMINADO **TIERRA NUESTRA CANCÚN**, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, DENTRO DEL SECTOR TERCIARIO, SUBSECTOR DE DESARROLLO URBANO, CON BITÁCORA **23/MA-0012/11/16**, PROMOVIDO POR EL **C. SALOMÓN CATTÁN RAFFOUL**, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA **SISO PROMOTORES, S.A.P.I. DE C.V.**, ASIMISMO A PETICIÓN DE UN CIUDADANO DE LA COMUNIDAD AFECTADA, SE PUSO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL EL **09 DE ENERO DE 2017**, DE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY EN COMENTO.

ASIMISMO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE ENCUENTRA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA SU CONSULTA, EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL DE ESTA SECRETARÍA EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO, SITO EN AV. INSURGENTES NÚM. 445, COLONIA MAGISTERIAL, C.P. 77039, DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, C.P. 77500, EN DÍAS Y HORAS HÁBILES, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB DE INTERNET: <http://tramites.semarnat.gob.mx/index.php/consulta-tu-tramite>, INGRESANDO LA CLAVE DEL PROYECTO **23/MA-0012/11/16**.

CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN IV Y V DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CUALQUIER INTERESADO, DENTRO DEL PLAZO DE VEINTE DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, PODRÁ PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, MISMAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE SE AGREGARÁN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y SE CONSIGNARÁN EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA. TODAS LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DEBERÁN FORMULARSE POR ESCRITO Y CONTENDRÁN EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE LAS HUBIESE PRESENTADO Y SU DOMICILIO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN III PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 43 DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES MENCIONADA EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, EN EL CASO DE QUE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA, DECIDA LLEVAR A CABO LA CELEBRACIÓN DE UNA REUNIÓN PÚBLICA DE INFORMACIÓN, DICHA DECISIÓN SE DARÁ A CONOCER A TRAVÉS DE ESTE MEDIO, EN LA SEPARATA DE GACETA ECOLÓGICA EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL Y EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD.

LE INVITAMOS A LLENAR EL CUESTIONARIO DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://www.semarnat.gob.mx/impacto-ambiental/consultas-publicas/consultas-vigentes>, EL CUAL FACILITARÁ EL ANÁLISIS E INCLUSIÓN DE LAS MISMAS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN QUE REALIZA LA SEMARNAT.